



Manual

de Identidad Corporativa



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña



■ Sobre este manual

Introducción

Este Manual de Imagen Corporativa es la guía en la cual se deben basar todas aquellas personas que intervienen en el proceso de realización de cualquier diseño vinculado a la imagen del Ayuntamiento de A Coruña. Debe ser respetado con responsabilidad para así garantizar el correcto uso de los signos gráficos, colores, tipografías, material de papelería, promoción, etc.

Este manual presenta, explica y describe los elementos constitutivos de esta nueva marca corporativa.

También hace una recopilación amplia y pormenorizada de las aplicaciones de la marca en varias modalidades, circunstancias y formatos.

En este manual se presentan los tres elementos que conforman la imagen corporativa del Ayuntamiento de A Coruña: la marca institucional, la marca corporativa y el símbolo corporativo.

La marca institucional, formada por el logotipo del escudo municipal y el nombre se utilizará para todo lo

relacionado con la actividad institucional y administrativa del Ayuntamiento. También se utilizará el escudo para la imagen de la alcaldesa.

La “Cñ” que nació como “marca ciudad” se utilizará, junto al nombre, en la marca corporativa, para todos los servicios que el Ayuntamiento proporciona a la ciudadanía.

Por último, el símbolo corporativo servirá para reforzar la imagen en elementos gráficos y en las redes sociales.

Estas dos alternativas de marca, institucional y corporativa, son independientes entre si, teniendo cada una su función y aplicación determinada.

Se han eliminado todos los elementos que diluían la marca para dar más presencia al Ayuntamiento.

El buen uso de este manual exige el compromiso de todas las entidades o personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la marca en sus diferentes ámbitos, como pueden ser empresas de diseño, medios de

comunicación, imprentas y empresas de rotulación.

Si el compromiso de las personas y entidades externas al Ayuntamiento es muy importante, resulta fundamental la implicación de todo el personal municipal en la correcta aplicación del mismo.

Se han intentado reflejar opciones suficientes para que cualquier persona pueda crear las piezas necesarias con una imagen nítida, coherente y reconocible.

Las directrices presentadas no pretenden restringir la creatividad, sino simplemente ser una guía que abra nuevas posibilidades creativas.

Los casos que no aparezcan reflejados en este manual, o aquellos que presenten dificultades o dudas de aplicación, deberán ser consultados con el departamento responsable de la imagen corporativa del Ayuntamiento de A Coruña (imagen@coruna.es).

Este manual y su normativa tiene prioridad sobre cualquier otro que incluya la marca corporativa.